Tp 1: Estado, nación y gobierno.

A veces, en el lenguaje común, los conceptos de Estado, nación y gobierno se utilizan como sinónimos, pero significan cuestiones distintas.

La nación hace referencia a la pertenencia a un grupo humano que comparte un conjunto de características y prácticas culturales, tales como la lengua, la religión, la etnia, etc. También comparten tradiciones, historia y rasgos de pertenencia que le brindan a los miembros de una nación una identidad común. En muchos Estados de América Latina la reivindicación de los llamados pueblos originarios se refiere a la necesidad de ser reconocidos como naciones dentro de los estados en los cuales ellos actualmente habitan. Esto se basa en que los pueblos originarios comparten cultura, idiomas y tradiciones ancestrales que mantienen, a pesar de los siglos de colonización y de la globalización económica y cultural.

El Estado es la forma política y jurídica de una población que reside en un mismo territorio, vive bajo las mismas leyes y es dirigida por un mismo gobierno. El Estado se compone de instituciones, a través de las cuales se implementan las políticas estatales. La soberanía es una característica fundamental del Estado, porque es la capacidad que este tiene para tomar decisiones en cuestiones que son de su interés, sin reconocer presiones de poderes externos y/o internos. Los Estados soberanos reconocen a sus autoridades como superiores a cualquier otra, es decir, deciden sobre sus asuntos internos y externos con autonomía.

El gobierno es el que dirige y administra las instituciones del Estado, ejerce la conducción política en una sociedad durante el período que dura el mandato presidencial. En la Argentina, luego de la reforma constitucional de 1994, dicho mandato se redujo a cuatro años (hasta entonces era de seis años). El gobierno es el que orienta el rumbo social, político, económico, cultural, etc. de un Estado, tomando decisiones sobre qué cuestiones son prioridades para intervenir, a qué sectores beneficia una medida, qué políticas lleva adelante y cuáles no, qué instituciones o áreas sociales fortalece, entre muchas otras.

Si bien en la mayoría de los casos coincide la definición de nación con la delimitación de un territorio y un Estado, existen en el mundo distintos ejemplos que pueden ayudar a comprender la diferencia entre ambos conceptos: es posible que haya estados donde conviven distintas naciones, como el caso del Estado Plurinacional de Bolivia (presentado en el mapa de la página anterior), cuya propia Constitución Nacional sancionada en 2009 reconoce 36 naciones con historia, idioma y cultura propias.

Existen naciones que no tienen un territorio propio, como el caso de la nación gitana, cuya población está distribuida por muchos países en todo el mundo, aunque conservan su idioma, sus tradiciones e incluso su vestimenta independientemente del Estado en el que viven. También puede existir un Estado que no tiene una base nacional, como el caso del Estado Vaticano, que tiene un territorio, pero no tiene una población con

una identidad propia.

Actividades:

a) Lee el apartado anterior y completa el siguiente cuadro marcando con una x.

	NACION	ESTADO	GOBIENRO
Está relacionado directamente con un territorio propio			
Población con identidad cultural y una historia común			

Puede no tener un territorio propio		
Decide hacia dónde se orienta las polítucas		
Pueden contener varias naciones dentro de sí.		
Ejerce la conducción y administración del Estado.		
Se compone de instituciones por medio de las cuales se ejerce el gobienro		

b) Busca información sobre las siguientes identidades y completa el siguiente cuadro.

	Año/ lugar	nación	estado	Gobierno
Gitanos				
Mapuches				
Bolivianos				
Palestinos				